



## **REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE FUTBOL BASE "CALATAYUD"**

El presente reglamento tiene como propósito establecer normas para el mejor funcionamiento de la Escuela de Fútbol Base Calatayud en sus diferentes categorías, por lo que queda sujeto a modificación y/o complementación.

Es de carácter obligatorio su fiel cumplimiento y aplicación para cada jugador oficialmente ligado con cualquier categoría.

Todos los niños que entren a formar parte de la **EFB Calatayud** , se someterán a las normas que a continuación se exponen.

Para el buen funcionamiento de la escuela y la buena marcha de los niños, la EFB CALATAYUD pide a los padres que respeten y no se entrometan en la dirección deportiva de la misma. Pudiendo colaborar con ella y dialogar con sus diferentes componentes.

### ***DERECHOS Y OBLIGACIONES***

#### **OBLIGACIONES**

##### **OBLIGACIONES DE LA ESCUELA**

La Escuela de Fútbol Base "Calatayud" tienen la obligación de poner a disposición de los niños:

- Entrenadores, monitores y coordinador ( Uno o más monitores).
- Instalaciones donde efectuar entrenamientos y partidos.
- Material de entrenamiento que la escuela tenga disponible.
- Cursar las fichas federativas (previo abono de las cuotas).
- Proporcionar un botiquín con un mínimo de material necesario.
- Responsabilidad sobre el movimiento de los equipos y de los niños que pertenezcan a éstos.
- Asistir con puntualidad a sus entrenamientos y eventos a los que sean convocados.
- Ser responsables directos de la disciplina de su equipo.

##### **OBLIGACIONES DE LOS NIÑOS**

Todos los niños que quieran pertenecer a la Escuela de Fútbol tendrán que cumplir las siguientes obligaciones:

- Pagar las cuotas anuales en las fechas marcadas.
- Respetar a los monitores y entrenadores (designados por la escuela).
- Respetar las decisiones del coordinador y de su entrenador.
- Respetar a los compañeros tanto de su equipo como de los contrarios.
- Respetar las instalaciones deportivas tanto las propias como las de fuera.
- Respetar y cuidar el material de entrenamiento.
- Vestir con la equipación de la Escuela, chándal, camiseta y pantalón en todos los partidos.
- Asistir a los torneos a los que la Escuela haya sido invitada.
- Mantener el compromiso con la Escuela durante el tiempo que dure la ficha federativa.
- Entrenar los días y horas que establezca la Escuela.
- Asistir con puntualidad a los entrenamientos, eventos cívicos y deportivos a los que sean convocados.
- Asistir a los entrenamientos con la ropa de equipación requerida por el entrenador.

## **OBLIGACIONES PARA LOS PADRES**

Los padres de los niños que quieran pertenecer a la Escuela deberán cumplir las siguientes obligaciones:

- **Pagar las cuotas anuales en las fechas marcadas (de no cumplir este requisito se retirara la ficha del niño)**
- **Colaborar en las rifas y sorteos que organice la escuela para el mantenimiento de la misma.**
- **Entregar firmada la ficha de inscripción y de condiciones económicas y sociales de cada temporada, (UNA VEZ TRAMITADA LA FICHA DEL NIÑO, SE ENTENDERÁN POR ACEPTADAS DICHAS CONDICIONES )**
- **Asumir las decisiones de los entrenadores, monitores y coordinador que afecten al equipo de su hijo. Tienen la facultad de poder pasar a los jugadores de un equipo a otro, por motivos técnico-deportivos, incluso de una categoría a otra siempre que no se incumplan los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Fútbol.**
- **Para las competiciones que precisen desplazamientos de los niños, los padres de éstos asumirán el transporte, poniendo a disposición su vehículo, (solamente para desplazamientos cercanos menores a 55km. de distancia.)**
- Llevar a sus hijos puntualmente a los entrenamientos, eventos cívicos y deportivos programados.
- **Respetar las indicaciones y decisiones de los entrenadores en los entrenamientos y partidos.**
- Respetar los espacios asignados a los jugadores, monitores y entrenadores (mantenerse en las zonas asignadas al público)
- Abstenerse de utilizar un vocabulario soez o tener actitudes poco correctas con los árbitros, entrenadores y jugadores propios o contrarios, padres de ambos equipos, tanto en partidos como en entrenamientos. En cualquier lugar donde esté representado el Club.

## **DERECHOS**

### **DERECHOS DE LA ESCUELA**

La Escuela de Fútbol Base "Calatayud", sus coordinadores, entrenadores y monitores se reservan los siguientes derechos:

- **A ser respetados.**
- A realizar los entrenamientos como consideren conveniente o tengan establecido.
- **A decidir sobre la formación de los diferentes equipos.**
- A que se respeten las decisiones técnicas y tácticas.
- **A imponer sanciones si no se cumplen las presentes normas.**
- Derecho de los entrenadores a dirigir los entrenamientos y partidos.

### **DERECHOS DE LOS NIÑOS**

Todos los niños inscritos en la Escuela de Fútbol tienen los siguientes derechos:

- **A entrenarse tanto en los entrenamientos como en las competiciones con una gran variedad de actividades lúdicas y formativas.**
- A jugar como niños y no ser tratados dentro o fuera del terreno de juego como adultos.
- **A disputar competiciones con reglas adaptadas al nivel de las capacidades de cada etapa de su desarrollo.**
- A jugar con la máxima seguridad posible.
- **A participar en todas las facetas del juego.**
- A ser entrenado por personas preparadas para el desempeño de sus funciones.
- **A aprender a resolver por sí mismo los problemas que se le planteen, tanto en los entrenamientos como en las competiciones oficiales.**

- A ser tratados con dignidad tanto por parte del entrenador como de los compañeros y adversarios.
- **A jugar con jóvenes de su edad que tengan parecidas probabilidades de ganar.**
- A participar de la escuela sin discriminación de sexo, raza, religión o ideología.

## **DERECHOS DE LOS PADRES**

Todos los padres que sus hijos pertenezcan a la Escuela de Fútbol tienen los siguientes derechos:

- **A que sean escuchadas sus quejas y/o sugerencias por los coordinadores, entrenadores y monitores.**
- A dar de baja de la Escuela a su hijo en cualquier momento, finalizando así el compromiso global de la Escuela con éste.

## **VALORES Y COMPORTAMIENTO**

### **ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS**

Como norma general se exigirá:

- **Puntualidad.**
- Buen comportamiento dentro de las instalaciones.
- **No salir al campo hasta que no lo mande el entrenador.**
- Retirarse del campo cuando lo mande el entrenador.
- **Coger y recoger el material junto con el entrenador.**
- Cambiarse de ropa y ducharse tras los entrenamientos o partidos en las instalaciones y no en casa.
- **Acudir a los entrenamientos con ropa adecuada, así como vestir la equipación de la Escuela en los partidos.**

### **EDUCACIÓN Y RESPETO**

La educación será prioritaria en todos los sitios en los que la Escuela se encuentre representada respetando a compañeros, entrenadores, árbitros, contrarios, material o instalaciones.

**No solo representamos a nuestro club, representamos a nuestra ciudad y nuestra comarca.**

LA JUNTA DIRECTIVA